

Freeport-McMoRan Copper & Gold Inc. Política Ambiental

Generalidades

En Freeport-McMoRan Copper & Gold Inc. creemos que, como ciudadanos corporativos responsables, nuestro deber y el de nuestras filiales es minimizar el impacto de nuestras operaciones en el medio ambiente a través de estrategias de manejo de riesgos basadas en información válida y métodos científicos adecuados y, hasta donde sea posible, proteger y mejorar la calidad del medio ambiente en las zonas donde se encuentran nuestras operaciones. También tenemos el compromiso de proporcionar un entorno laboral seguro para nuestros empleados y contratistas y de contribuir positivamente a un entorno social y económico saludable para los habitantes de las zonas donde operamos.

Nos comprometemos no sólo a cumplir los estatutos y reglamentos ambientales aplicables, sino también a la mejora continua de nuestro desempeño ambiental en todas nuestras operaciones. Efectuamos auditorías ambientales regularmente para evaluar el cumplimiento de las obligaciones, los sistemas de gestión y las prácticas ambientales. En cada operación se fijan metas y puntos de referencia que sirven para medir el desempeño en asuntos medio ambientales. También trabajamos conjuntamente con los organismos gubernamentales, la población local y las organizaciones no gubernamentales responsables para mejorar nuestro desempeño en materia ambiental.

En nuestra calidad de miembros del "International Council on Mining and Metals" (ICMM, *Consejo Internacional sobre Minería y Metales*), estamos implementando el Marco para un Desarrollo Sustentable de la ICMM compuesto por 10 principios orientados al desarrollo sustentable (ver documento adjunto), incluyendo el reporte público sobre nuestro desempeño con la confirmación y la verificación independiente del cumplimiento de estos principios.

Principios Ambientales

Para alcanzar los objetivos de esta Política, nosotros y nuestras filiales:

- Cumplimos en todos los aspectos relevantes con todas las leyes y los reglamentos aplicables en materia ambiental y, en las jurisdicciones donde éstos no existen o si existen son inadecuados, aplicamos prácticas de gestión costo-efectivas para promover la protección del medio ambiente y minimizar los riesgos ambientales.
- Hacemos de la gestión ambiental una alta prioridad de la Compañía y la integración de políticas, programas y prácticas ambientales es un componente esencial de la gestión, incluida la evaluación del desempeño de los empleados.
- Comunicamos a todos los empleados, contratistas y proveedores lo importante que es proteger el medio ambiente y proporcionamos los recursos, el personal y la capacitación requerida para que los empleados de todos los niveles puedan cumplir sus responsabilidades ambientales.
- Analizamos y tenemos en cuenta los efectos en el medio ambiente de cada actividad que realizamos, ya sea exploración, explotación minera o procesamiento, además, planificamos y conducimos el diseño, desarrollo, operación y cierre de cada instalación, incluyendo sistemas de control de la contaminación, en una forma que nos permita optimizar el uso económico de los recursos al mismo tiempo que se reducen los efectos adversos para el medio ambiente.
- Promovemos la eficiencia energética y el reciclaje responsable.
- Certificamos todas nuestras operaciones en el mundo conforme a la norma ISO 14001.
- Realizamos revisiones, evaluaciones y auditorías ambientales con regularidad y tomamos las acciones que los resultados ameriten como medio para lograr la mejora continua.
- Reconocemos que ciertas áreas pueden tener un valor especial para la ecología, la biodiversidad o la cultura, así como también un potencial de desarrollo y, en esos casos, consideramos tales valores junto con los económicos, sociales y otros beneficios que resulten del desarrollo de esas áreas.
- Apoyamos la investigación para ampliar el conocimiento científico y desarrollamos

tecnologías mejoradas para proteger al medio ambiente, promover la transferencia de tecnologías que permitan atenuar los efectos adversos al medio ambiente, y usamos tecnologías y prácticas que consideren y respeten en forma apropiada las culturas, las costumbres y los valores locales como también las necesidades económicas y ambientales.

- Reconocemos que las comunidades locales son partes interesadas y nos comprometemos con ellas en un proceso de consulta y comunicación con respecto a asuntos sociales y de gestión ambiental y su impacto.
- Apoyamos los programas sobre biodiversidad y el desarrollo sustentable en todas las áreas operacionales.
- Remediamos los lugares históricos por los cuales somos responsables.

Auditorías Ambientales

Las auditorías ambientales constituyen un componente fundamental de esta Política Ambiental. Éstas consisten en la evaluación objetiva y sistemática de las operaciones y las prácticas de una instalación y están diseñadas para:

- Verificar el cumplimiento de las regulaciones ambientales, las políticas internas y las prácticas aceptadas.
- Evaluar la eficacia de los sistemas de gestión ambiental vigentes.
- Identificar y analizar todos los riesgos razonablemente previsibles asociados con las condiciones de peligro que se puedan atribuir a nuestras operaciones y prevenir o mitigar tales riesgos.

Tal como se establece en nuestra Política sobre Auditorías Ambientales (ver documento adjunto), las instalaciones operativas principales se someterán a auditorías internas por lo menos cada dos años. Las instalaciones pueden auditarse con mayor o menor frecuencia con el consentimiento de la administración superior. La administración superior puede también estimar adecuado realizar auditorías externas periódicas en algunas instalaciones. La política sobre auditorías abarca todos los aspectos de la gestión ambiental, los programas, controles y los recintos de tratamiento ambientales.

Control y Comunicación

El Comité de Políticas Públicas de nuestra Mesa Directiva, y la propia Mesa Directiva, revisarán y actualizarán esta Política Ambiental periódicamente. Conforme con los resultados de las evaluaciones periódicas y las auditorías, la administración superior revisará y modificará, de ser necesario, los objetivos de la gestión de pasivos, programas y sistemas de gestión ambientales.

Trabajaremos para adoptar a través de toda la Compañía y sus filiales un sentido de responsabilidad con respecto al medio ambiente. También reconocemos nuestra responsabilidad de informar al público acerca de nuestra condición y de los avances en materia ambiental a través de informes anuales, la publicación de las conclusiones de las auditorías externas, las notificaciones de las certificaciones ambientales y otras declaraciones y anuncios públicos.

Adoptada por la Mesa Directiva de Freeport-McMoRan Copper & Gold Inc.
31 de julio de 2007.



Isaac Aranguiz
Presidente

CCM Candelaria y CCM Ojos del Salado